

Guayaquil, 20 de Marzo 2011

Señores

**TROYCAR S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Cías y Estatutos de la empresa, le como Gerente General les informo a ustedes que durante el año 2010 no se realizaron actividades económicas.

Las cifras consignadas en los Estados Financieros son reales y están debidamente registradas en las cuentas del Balance, además está de acuerdo con las leyes ecuatorianas.

Atentamente,

  
Srta. Fátima Zurita  
Gerente General